

1946 - 2016

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo, por la cual se designa, por concurso, al Dr. Eduardo Rodríguez Rocha, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Sociología de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 066/2017 se designó, interinamente, al Prof. Tomás Iosa, en el cargo y cátedra antes citada, hasta el 31 de Marzo de 2017 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en el art. 9° de la Resolución H. Consejo Directivo N° 066/2016 y la Ord. H.C.D. No. 01/08;

Que corresponde dejar sin efecto la designación interina del Prof. Tomás Iosa en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Sociología de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Noviembre de 2017;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

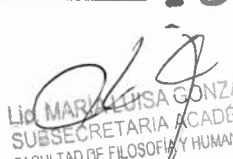
ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, del **Profesor Tomás IOSA**, legajo 47831, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Sociología de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 01 de Noviembre de 2017.**

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de Noviembre de 2017, la licencia concedida, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al **Profesor Tomás IOSA**, legajo 47831, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, por concurso, de la cátedra Sociología de la Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 NOV 2017

RESOLUCIÓN N°: 1392
RS


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


DR. JUAN PABLO AURRATXE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.